



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°174-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número ciento setenta y cuatro, celebrada por el Concejo Municipal
2 de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Los
3 Chiles, el martes primero de noviembre del año dos mil veintidós, al ser las ocho
4 horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo
5 Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

6
7 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Marco Antonio
8 Sánchez Fonseca; Danilo Guillen Miranda; Olivier Gamboa Rodríguez; Gilbert Lara
9 González por ausencia de la regidora Mardeluz Obando González. Regidores
10 Suplentes: Alyeri Auxiliadora Beteta López; Marlene Duarte García; Katherine
11 Rivera González. Síndicos Propietarios: Jenny María Torres Barrera, Eliecer Gaitán
12 Alvarado, Carlos Cárdenas Valladares y María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia
13 del Síndico Propietario Mauricio González Rodríguez. Alcalde Municipal: Jacobo
14 Guillen Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios
15 Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

16
17 Regidora Propietaria: Mardeluz Obando González. Regidor Suplente: Abraham
18 Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio González Rodríguez. Síndicos
19 Suplentes: Evelyn Taleno Leitón, Manuel Ruiz Salas y Jessy González Díaz. -----

ASISTENTES POR INVITACIÓN

20
21 Evelyn Arce Rojas y Abby Fernández Ramírez, del Consejo Nacional de Personas
22 con Discapacidad. Franklin Rocha; Luis Felipe. A; José Sequeira Perez; Denis
23 Campos; Hamilton; Marilú, vecinos de las diferentes comunidades del Cantón de
24 Los Chiles. José Chaves Castro, Vecino de la Comunidad de Pavón. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

25
26
27 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y aprobación del orden del día de la
28 sesión ordinaria N°174-2022, con los siguientes puntos: Aprobación de Actas
29 Anteriores, Atención a Visitas, Lectura de Correspondencia, Mociones, Informes de
30 comisión, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes y Párrafo de Cierre. -----



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 **ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N°174-
2 2022, sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente y en Firme con**
3 **cinco votos positivos.** -----

4 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el Síndico Carlos Cárdenas Valladares. -----

5 **CAPÍTULO II**

6 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N°171-2022 -**

7 **N°172-2022 - N°173-2022.**

8 **ARTICULO 3:** Se da por conocida y leída el acta extraordinaria N°171-2022,
9 celebrada el jueves 20 de octubre de 2022, seguidamente el presidente la someta a
10 votación. -----

11 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N°171, celebrada
12 el jueves 20 de octubre de 2022, sin correcciones. **Aprobado Definitivamente en**
13 **Firme con cinco votos positivos.** -----

14 **ARTICULO 4:** Se da por conocida y leída el acta ordinaria N°172-2022, celebrada
15 el martes 25 de octubre de 2022, seguidamente el presidente la someta a votación. -

16 **ACUERDO N°003.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°172, celebrada el
17 martes 25 de octubre de 2022, sin correcciones. **Aprobado Definitivamente en**
18 **Firme con cinco votos positivos.** -----

19 **ARTICULO 5:** Se da por conocida y leída el acta extraordinaria N°173-2022,
20 celebrada el sábado 29 de octubre de 2022, seguidamente el presidente la someta a
21 votación. -----

22 **ACUERDO N°004.** Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N°173, celebrada
23 el sábado 29 de octubre de 2022, sin correcciones. **Aprobado Definitivamente en**
24 **Firme con cinco votos positivos.** -----

25 **CAPÍTULO III**

26 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

27 **ATENCIÓN A VISITAS, LECTURA DE CORRESPONDENCIA, MOCIONES,**
28 **INFORMES DE COMISIÓN, ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES**
29 **URGENTES, Y PÁRRAFO DE CIERRE.** -----

30 **ARTICULO 6:** Atención a Visitas. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0071

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 A).- Se procede a recibir a las señoras Abby Fernández Ramírez, Directora Regional
2 del CONAPDIS y Evelyn Arce Rojas, Psicóloga y Asesora del Programa Pobreza y
3 Discapacidad del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. -----
4 Abby Fernández Ramírez, Directora Regional del CONAPDIS: expone, se van a
5 presentar los chicos; Franklin Rocha, Luis Felipe Alemán, Fran Sequeira Pérez,
6 Denis Campos Chamorro, Hamilton y Marilú, ellos son parte del equipo de futbol de
7 personas amputadas. Hoy traemos dos aspectos; la Asociación Deportiva de Futbol
8 para personas amputadas nos solicitó la coordinación del cuarto torneo
9 centroamericano de futbol para personas amputadas, y a los muchachos que juegan
10 en el campo les hace falta un pie y a los porteros les hace falta una de las
11 extremidades superiores, esas son las condiciones para el equipo. Nosotros como
12 instancia rectora para discapacidad, la asociación nos solicitó la organización de este
13 torneo centroamericano, esto lo venimos organizando hace tres meses, es un torneo
14 grande e importante, tenemos confirmado cinco países para el torneo y los
15 muchachos que juegan que son parte de los seleccionados y San Carlos que tiene
16 equipo en primera división de futbol para personas amputadas, no les venimos a pedir
17 nada, venimos a comunicarles que hay jugadores de su comunidad que están en este
18 proceso. Estos jugadores han recibido por una situación traumática, la mayoría, la
19 amputación de uno de sus miembros, ya sea por accidente de tránsito el 90%, por
20 enfermedad o por otras circunstancias y ahora son parte de esta representación de
21 futbol para personas amputadas. Para nosotros es de mucho orgullo y por eso
22 venimos a compartirlo con ustedes porque en su comunidad tienen un grupo
23 importante de muchachos que son parte de estos equipos. La selección nacional de
24 futbol para amputados es una representación de más de 600 mil personas con
25 discapacidad que existen en Costa Rica y en la zona, como Región Norte el 16.2%
26 de las personas mayores de edad tienen algún grado de discapacidad, estamos
27 hablando que en la región completa tenemos casi 50 mil personas con discapacidad.
28 Porque esto es de relevancia, porque ahora ellos representan a ese grupo, a esas 50
29 mil personas mayores de edad que tienen algún grado de discapacidad la están
30 representando estos muchachos que a raíz de esta situación que han sufrido están



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0072

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 como líderes de un grupo y queríamos presentárselos a ustedes. El torneo se va a
2 llevar a cabo en enero 2023, del 07 al 14 de enero, la sede va a ser en Ciudad Quesada,
3 los partidos van a hacer en el Carlos Ugalde, estadio de San Carlos y el hospedaje de
4 las delegaciones va a ser en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, ahí en Santa
5 Clara. El CONAPDIS más el Comité Cantonal de Deportes de San Carlos,
6 COPELESCA y Empresarios, somos la comisión son quienes estamos organizando
7 esto. Yo quería presentarles esto porque los muchachos son del cantón y nosotros
8 queremos dedicarles uno de los días a la Alcaldía de Los Chiles, para que nos
9 acompañen a una de las actividades, los partidos se van a llevar a cabo a las cinco de
10 la tarde y el otro partido a las siete, se inaugura el 08 de enero y se clausura el viernes
11 13 de enero, ahí nosotros los esperamos, vamos a hacerles una invitación formal. Si
12 queríamos que ustedes conocieran a los representantes que tienen en este deporte,
13 porque es de suma importancia, porque en las cinco carreteras más peligrosas de
14 Costa Rica, Tablillas está en cuarto lugar, eso nos deja muchas secuelas y yo quería
15 que los conocieran a ellos y que los apoyaran para que algún día de esa semana vayan
16 a verlos al estadio y aplaudan a estos muchachos. La actividad es muy bonita, nos
17 acompaña Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala, y Costa Rica, los Árbitros
18 vienen del Salvador, México, Tanzania y Costa Rica. Íbamos a tener el factor género
19 Camerún África para que viniera la selección femenina de amputadas, pero Camerún
20 no pudo conseguir todos los pasajes, porque una vez que llegaran acá se les iba a dar
21 todo, pero no pudieron conseguir todos los pasajes. Si bien esta actividad es
22 centroamericana, hay muchos países del continente que están atentos a este
23 campeonato, nunca se había organizado de esta manera, nunca se habían tenido los
24 países del Lisbot que están participando, excepto Nicaragua que no tiene selección.
25 Entonces yo quería presentarles a estos muchachos quienes juegan con los Toros del
26 Norte, algunos están llamados a la selección. -----

27 Evelyn Arce Rojas, Psicóloga y Asesora, CONAPDIS: agrega, la comisión se ha
28 fortalecida de una forma bonita porque ha sido una alianza público-privada, porque
29 hemos recibido el apoyo de varias instituciones públicas, UTN, INA, TEC,
30 COPELESCA, COOCIQUE y otras instituciones que se han sumado a este apoyo,



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0073

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 para que sea un evento bien lucido, tanto nacional como internacional, ya que esta
2 región es solidaria en estas actividades y sobre todo en esta línea de condición de
3 discapacidad, que quiere visualizar a las personas con discapacidad lejos del
4 pobrecito, si no como personas atletas de alto rendimiento. Además de los
5 seleccionados tenemos a tres de los atletas de toros del norte, llamados a selección,
6 en esta lista preliminar, ya posteriormente se dará a conocer la lista oficial, esperamos
7 que ellos estén ahí, pero también los muchachos que hoy nos acompaña son
8 integrantes del Equipo de los Toros del Norte, que es uno de los equipos de primera
9 división que ya está participando en el torneo nacional, que este año la idea es
10 apoyarlos para que hagan un buen papel, los muchachos la mayoría se desplazan
11 desde comunidades muy lejanas, los atletas del Cantón de Los Chiles son los del
12 lugar más alejado de los muchachos que forman el club de San Carlos, porque aparte
13 del cantón las comunidades son bastantes alejadas, porque vienen de comunidades
14 fronterizas, entonces sería aplaudirles a ellos, por el esfuerzo que hacen para
15 desplazarse a los entrenamientos y todo lo que conlleva un evento traumático,
16 además de la amputación, todo lo que esto causa en una persona el cambio de estilo
17 de vida y que a través de la disciplina del fútbol para personas imputadas, es increíble
18 el efecto positivo que ellos han encontrado, además del excelente papel que hacen,
19 entonces este es el trabajo que hemos venido realizando con los muchachos de
20 ustedes, del cantón de Los Chiles, ellos son los representantes de esta comunidad.
21 En una de las visitas que se realizó a Upala, se tomó un acuerdo que el Concejo
22 Municipal dirigía al Comité de Deportes en solicitud de apoyo para los atletas, para
23 los traslados, también se necesitan implementos y el comité respondió positivamente,
24 los van apoyar con balones, pesas, tacos, acá les dejo esa luz porque considero que
25 ustedes como concejo municipal pueden tomar decisiones en apoyo a los muchachos
26 y sobre todo para que continúen representando, al cantón y a nivel centroamericano
27 de una forma muy positiva. -----
28 Abby Fernández Ramírez, Directora Regional del CONAPDIS: expone, algo
29 importante y es que la institución los está apoyando alguno de ellos económicamente,
30 para los traslados y para que estudien, también los estamos apoyando con las muletas



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0074

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 deportivas que son de fibras de carbono, porque las muletas corrientes con el muleteo
2 (correr con muletas) se quiebran por el trabajo que llevan y el peso, entonces les
3 estamos tramitando esas muletas, no ha todos se los podemos dar este año, pero si
4 todos están en la lista. Además, a los que están estudiando los estamos apoyando con
5 implementos para estudiar, que, si bien este año no se les va a dar a todos, están en
6 la lista todos para que puedan tener ese tipo de accesorios. También hay una junta
7 directiva que tienen los toros que los está apoyando también, no les digo que les falte
8 cosas porque nunca se pueden cubrir todas las necesidades, pero si hay un grupo
9 grande de instituciones y personas que los están apoyando. Queríamos contarles esto
10 para transmitirles nuestro orgullo, transmitirles el esfuerzo que esos jóvenes están
11 haciendo y como desde pequeños van hacia arriba, tenemos los toritos, son cuatro
12 niños, encaminados hacer deportistas, los muchachos de primera división y un
13 equipo de mujeres. Nosotros no quisiéramos que esto exista, pero al existir los
14 estamos apoyando y fortaleciendo sus proyectos de vida con la nueva historia que
15 tienen ahora y con esto estamos cambiando el patrón que se tiene de la discapacidad.
16 Estamos exponiendo muchachos en una condición prospera de alto rendimiento,
17 representando un grupo importante de personas, estamos visualizando una región
18 norte inclusiva, que tengan acceso a todos los derechos y esto nosotros lo queríamos
19 compartir con ustedes como Concejo Municipal y autoridades del cantón. -----
20 Franklin Rocha, deportista: expresa, “esto fue en el 2017, en la Frontera la Trocha,
21 había un quebrador de piedra y yo les colaboraba con llevarles la comida o algo que
22 necesitaran de la pulpería, en un momento cuando terminaron de almorzar me fui
23 para donde uno de los muchachos que tenía la maquina quebradora, pero esa máquina
24 hace mucha buya y tal vez él nunca me vio y como hay muchas piedras grandes me
25 resbale y donde estaba tratando de agarrarme de algo me callo el rodillo de la banda
26 y comenzó a jalarme los dedos, luego el brazo, el codo y hasta ahí donde lo tengo, el
27 brazo me quedo guindando, me enviaron hasta el hospital México donde me lo
28 amputaron, después de eso no fue sencillo pero mi cuerpo fue aceptándolo”. Un
29 compañero que hoy no está acá, me vio en la parada de buses y el me comento que,
30 si a mí me interesaba entrar en el equipo y le dije que sí, es increíble lo que se puede



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0075

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 hacer, como dominan el balón, espero que sigamos adelante y aprovechar las
2 oportunidades que nos dan. -----

3 Evelyn Arce Rojas, Psicóloga y Asesora, CONAPDIS: comenta, Hamilton es el
4 chico más reciente del proyecto, de hecho, todas mis coordinaciones han sido por
5 teléfono y en coordinación con el trabajador social del hospital de niños desde que
6 Hamilton tuvo su accidente, un proceso que en este momento la familia está en
7 evolución, porque después de un accidente toda una dinámica familiar cambia y
8 activar esos apoyos del estado que estamos llamados a velar por la niñez y la
9 adolescencia. Con Hamilton ahora lo queremos incluir en la disciplina del deporte,
10 ya el asistido algunas reuniones de la selección de la liga de menores para amputados
11 en San José, mientras estuvo hospitalizado. Me comentaba uno de los entrenadores
12 que cuando el recibió a Hamilton, él estaba un poquito triste, pero después que se
13 incorporó al grupo de los niños y a las sesiones de los entrenamientos fue una ilusión
14 para él ya que le gusta mucho, que antes del accidente él se desempeñaba en este
15 deporte, y que ahora lo va a poder realizar desde el equipo de amputados con sus
16 muletas, que Hamilton se sume a los beneficios de estas disciplinas y que ha futuro
17 tengan un gran atleta y representante. -----

18 Abby Fernández Ramírez, Directora Regional del CONAPDIS: agrega, las bondades
19 del deporte son maravillosas, estos muchachos de las mejengas de barrio no hubieran
20 pensado en representar un cantón, una región y algunos de ellos van perfilados a
21 representar al país, así que dentro de estas bondades y con la nuevas oportunidades
22 que hay ahora el proyecto está muy fortalecido, alguno se ellos los estamos apoyando
23 para que estudien y a que participen de este proceso y nosotros esperamos en contar
24 con más personas, eso era lo que queríamos compartir con ustedes. -----

25 Yenner Caseres Soto, Presidente: expresa, gracias a los muchachos, sus padres y
26 ustedes por el apoyo psicológico que les brindan día a día para que hoy representen
27 a nuestro cantón, y cuenten con nosotros, ahí vamos a estar presentes, de necesitar
28 algún aporte lo estaríamos viendo con el alcalde. -----

29 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: indica, agradecer a Evelyn y Abby, por
30 ala presentación de los muchachos, porque nosotros a veces pasamos acá y no nos



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0076

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 damos cuenta de las diferentes situaciones de las familias, el cantón es muy extenso
2 y no tenemos la oportunidad de conocer a las familias de estos muchachos, que hoy
3 en día son atletas, yo conozco a Rocha después del accidente que sucedió ahí, pero
4 yo también conozco al papa desde hace tiempo. De mi parte quiero felicitarlos
5 porque han ido superando esa etapa del accidente y ahora van a representar al cantón
6 en enero. Vamos a ver doña Abby si les aportamos a ellos un poquito en implementos
7 deportivos, en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y en las camisetas
8 me gustaría que vaya el logo de la municipalidad y me gustaría saber cuánto hay que
9 aportar, para este evento que se va a hacer, espero el apoyo de los regidores y me
10 honra que sean chilenos. -----

11 Jenny Torres Barrera, Síndica Propietaria: indica, igual agradecer a Abby y Evelyn,
12 a darnos a conocer parte de la realidad que vive nuestro cantón, porque a veces uno
13 tiene situaciones que las desconoce, yo conozco tres casos de los que están ahí y me
14 gustaría en algún momento vivir un partido de esos acá en el Cantón, que no los
15 traigan, porque así a como nosotros quedamos sorprendido de como aprovechan la
16 oportunidad que Dios le dio para surgir nuevamente, que el cantón también se
17 proyecte ante esta situación, en mi caso los apoyo, se pueden hacer algunas
18 actividades para recaudar fondos para ayudar a la causa, muchas gracias por traer a
19 estos muchachos que de una a otra manera han ido superando sus obstáculos. -----

20 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, Doña Abby, Evelyn, muchas gracias por
21 traer hoy acá a estos muchachos, porque en realidad ese tema que ustedes atienden para
22 nosotros es difícil tenerlo visualizado, para mí la palabra CONAPDIS es algo nuevo,
23 pero qué bueno que exista a nivel regional y que le estén brindando apoyo a esta
24 población, que de una a otra manera han visto como su vida a girado sesenta grados
25 después del accidente, muchos que pueden ser mis hijos o los hijos de cualquiera de
26 los que están hoy acá, ver lo que el consejo está haciendo es maravilloso, de verdad
27 agradecerles. Me llama la atención, que ustedes dicen que la carretera a tablillas
28 ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en producir accidentes de tránsito, un tema
29 interesante que me gustaría que a nivel de concejo nosotros valoráramos, tal vez
30 algún tipo de campaña para promover un poco de responsabilidad en los peatones,



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0077

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 ciclistas y vehículo, que transitan esa ruta de 7.KM, yo hago ciclismo por esa ruta y
2 a mí me consta lo peligrosa que es, porque veo como los vehículos abusan. Quiero
3 felicitar a los muchachos que nos están representando dignamente en un torneo
4 Centroamericano, en un torneo internacional y que ustedes tengan esa iniciativa con
5 el apoyo del concejo y que representen al Cantón de Los Chiles dignamente, es
6 motivo para felicitarlos y estimularlos para que no solo se fortalezcan en el deporte,
7 el CONAPDIS también les apoya con los estudios, estimularlos a ustedes para que
8 continúen con los estudios, ya la vida de ustedes sufrió un cambio difícil para ustedes
9 y sus familias, pero la vida de ustedes no se ha terminado ahí, solo hay que hacer un
10 nuevo enfoque y seguir hacia adelante, el deporte es un buen aliado de la educación,
11 porque ustedes pueden aportar mucho más a la sociedad. Ojalá exista la posibilidad
12 de traer a los Toros del Norte para que la comunidad vea jugando a los muchachos
13 de Los Chiles y tal vez ustedes puedan organizar un evento con la asociación.
14 También, podemos hacer lo que hizo la municipalidad de Upala, para colaborar con
15 implementos deportivos a los chicos. -----
16 Abby Fernández Ramírez, Directora Regional del CONAPDIS: expone, traía una
17 información, en este momento tenemos 25 familias subsidiadas, donde se les dan
18 recursos económicos para que estudien, compren medicinas o compren pañales, la
19 mayoría se encuentran con pañales, medicamentos y alimentos nutricionales.
20 Tenemos otro programa que también apoya económicamente, acá en Los Chiles,
21 tenemos a dos familias que se les apoya en su totalidad que tiene la familia, este
22 programa ve a personas que están en riesgo social, abandono o en una condición
23 riesgosa de violencia doméstica. En el cantón de Los Chiles hay dos familias
24 riesgosas, que se les da un subsidio de medio millón de colones, sin embargo, de aquí
25 hemos trasladado a personas que requieren de cuidado las 24 horas, entonces los
26 hemos trasladados a otra residencia que tenemos en Ciudad Quesada. También
27 quiero comentarles que estamos tramitando 19 productos de apoyo (sillas, muletas,
28 camas ortopédicas prótesis), para 19 personas acá en Los Chiles. La certificación de
29 la discapacidad que es un carné que se da para varias situaciones, bono de vivienda,
30 ayuda del IMAS, utilización de transporte, espacios preferenciales, que estamos

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 solicitando 33 para el cantón y apoyos humanitarios para las personas impactadas
2 por el COVID (350 familias) beneficiadas con diarios que se les dieron de dos, tres
3 a cuatro veces. Nosotros queríamos compartir esto con ustedes porque somos una
4 instancia rectora (*especialistas en discapacidad*) y la región tiene más de 50 mil
5 personas con discapacidad, somos una instancia rectora. Nosotros si bien somos una
6 institución pequeña nos proyectamos a los 7 cantones y para nosotros es importante
7 el apoyo de ustedes. -----

8 Evelyn Arce Rojas, Psicóloga y Asesora, CONAPDIS: comentarles, que tenemos
9 un atleta destacado a nivel internacional, quedo galardonado como el guante de oro
10 en el premundial de futbol para amputados en México, es un toro del norte y basados
11 en la figura del guante de oro, que quedo como el mejor portero, con base a eso para
12 este centroamericano se decidió el logo oficial del torneo. Yo le compartí a Elio
13 algunos videos y del logo centroamericano se hicieron dos propuestas con mascotas
14 representativos de la zona, y los niños hicieron una votación infantil, escogieron de
15 mascota los elotes. Queremos ver el Ugalde lleno en esa semana, ustedes están
16 invitados, esperamos que nos puedan acompañar, tenemos una inauguración preciosa
17 de lujo, queremos hacer bastante ruido internacional y en el cierre esperamos que
18 nuestras atletas nos den esa alegría de tener esa copa. -----



Campeonato Centroamericano de Fútbol para Amputados

DEL 07 AL 14 DE ENERO 2023

San Carlos, Costa Rica



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17



18 **B)-** Se procede a recibir al señor José Ramón Chaves Castro, vecino de la comunidad
19 de Pavón, para tratar asunto de catastro sobre visado de planos. -----

20 José Ramón Chaves Castro: expone, hice la solicitud de audiencia ante el Concejo
21 porque ingrese unos planos, pero el señor Felipe me los rechaza, considero que las
22 justificaciones que él me da se dan en todo el cantón. Considero que sola la persona
23 que va a donar es la que tiene derecho de opinar, si da o no da. Creo que él es un
24 funcionario pagado, si yo dije hace unos años que no iba a vender lotes ahí, pero
25 ahora sí, si uno cambia la opinión, a veces la necesidad es lo que lo hace a uno vender,
26 soy una de las personas que si pudiera comprar toda la tierra para que no la destruyan
27 lo haría, porque se algo quiero es proteger la tierra y mantener el pedacito de tierra
28 que me dio mi padre, si tengo la necesidad de salir de un lote, es por necesidad, no
29 es porque quiera vender y no le he pedido más de lo que le puede dar otra persona a
30 ese muchacho. Hace un tiempo a tras yo perdí un proyecto de seis lotes, porque el



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0080

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 me rechazo la servidumbre, pero en ese momento, porque me dijo en ese momento
2 que eso era una urbanización y perdí esos seis planos que le pagué al ingeniero,
3 entonces pensé que dos sí, le traje lo de la luz y lo del acueducto. Creo que no he
4 hablado mal de él, para decir que él le da a quien quiere, creo que ese no es un
5 argumento para que me diga eso. No tiene un reglamento para que diga eso, si me lo
6 da yo me acojo al reglamento y si no tengo derecho simplemente acepto, pero yo
7 escuche que dijo, que de acá en adelante no iba a dar más planos, donde no había luz
8 y agua, pero si, que se asegure la municipalidad de que él no va a dar más planos así,
9 a nadie más. -----

10 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, para visado de planos hay un
11 departamento que cuenta con un profesional quien emite su criterio técnico y como
12 alcalde lo respeto, porque así lo dice nuestra legislación, al igual el concejo
13 municipal, actúan conforme a la ley para la toma de decisiones en aprobaciones e
14 improbaciones. La semana pasada que Felipe estuvo por acá expuso los motivos por
15 los cuales no se podían visar los planos, recuerden que el año pasado fue que se
16 dieron modificaciones a la ley y quizá el visado de esos planos se dieron antes de esa
17 reforma, sin embargo yo he sido crítico de este nuevo reglamento de fraccionamiento
18 y lotificaciones, en el sentido, que al ser el cantón de los Chiles un cantón muy pobre
19 nos meten en la misma cobija, donde meten al gran área metropolitana, pensando
20 que los cantones rurales tenemos las mismas condiciones. Acá nos declaran áreas
21 urbanas, Los Chiles, Pavón, dejaron un montón de lugares fuera, que ni tan siquiera
22 el INVU los tiene registrados como sitios urbanos y tenemos limitaciones ahora de
23 visar planos con esa nueva normativa. -----

24 Ing. Felipe Esquivel Fernández, Funcionario Municipal: explica, toda apertura de
25 calle pública es una urbanización, donde se va a hacer el desarrollo es una nueva
26 apertura de calle, que se dio a partir del 2019-2020, y lo que se esta pidiendo es la
27 disponibilidad de luz, agua y realmente no se estaría tomando como un desarrollo
28 urbanístico como se debería de tomar. El ICE dice que no hay disponibilidad
29 eléctrica frente a la propiedad, solo que tienen la facilidad de poner el medidor sobre
30 la calle principal, creo permitir eso, es permitir un desarrollo descontrolado, tal vez



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0081

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 es cierto lo que dice el señor, de que existan casos en el cantón, pero eso no genera
2 derechos, eso no quiere decir que vayamos a desarrollar de esa manera. Que les
3 puedo decir, mi criterio esta basado conforme la ley, intento y procuro ser lo mas
4 transparente y justo con todas las personas, calificándolos de igual manera, para este
5 caso existe una resolución, existe un criterio mío y si ustedes quieren para que esto
6 se fortalezca podría hacer un oficio y el caso yo lo pasaría a la administración para
7 que resuelva conforme a mi oficio. -----

8 Marlene Duarte García, Regidora: consulta, los planos o permisos son para bonos de
9 vivienda o es un visado de plano, porque para bono eso es uno de los requisitos tener
10 disponibilidad de agua y luz. -----

11 Ing. Felipe Esquivel Fernández, Funcionario Municipal: responde, es un visado de
12 plano. Recordemos que el principio de todo es el plano catastrado y el plano
13 catastrado debería de contar con todos los requisitos para que se pueda construir,
14 excepto de que estemos hablando de propiedades mayores a 900 metros, que sea para
15 uso agrícola, diferente a lo que estamos hablando. -----

16 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, tengo una duda de lo que el Ing. Felipe
17 acaba de comentar, en estos momentos no hay un plan regulador y para nadie es un
18 secreto de que el ICE le pone en la calle el medidor, lo que no entendí, no me quedo
19 claro si el señor Chaves lo que quiere hacer es algún tipo de urbanización o si es
20 simplemente un lote que el quiere vender y que le den el permiso. Porque si es para
21 hacer una urbanización, creo que tanto él, como nosotros sabemos cuales son los
22 requisitos. -----

23 Yenner Caseres Soto, Presidente: Consulta, la nueva ley es la que indica que no se
24 puede, porque acá no tiene nada que ver el plan regulador. -----

25 Ing. Felipe Esquivel Fernández, Funcionario Municipal: responde, vamos a ver,
26 primero nosotros no tenemos plan regulador, nos basamos al reglamento de
27 fraccionamiento y urbanizaciones y todos los reglamentos que vienen contiguo al
28 INVU. Luego hay que entender cual fue el nacimiento de esa calle, toda apertura de
29 calle publica no tiene que ver la intención, el uso, o cuando es determinada como una
30 urbanización. El criterio de urbanización es la apertura de calle pública, que requiera



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0082

Acta de sesión ordinaria N° 174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 de dotación de servicios, agua y luz, entonces hay que entender primero, como nació
2 la calle, la calle hoy en día está dentro de una propiedad privada, las inversiones de
3 mantenimiento, tendríamos que ver como se maneja eso, pero hoy en día la calle
4 pública esta dentro de terrenos privados. La calle nació con la intención de darle una
5 propiedad al centro agrícola y porque era un bien para la comunidad se visaron los
6 planos en ese momento, pero en su momento se aclaró que se requiere de servicios.
7 Como les digo, no se está viendo como una urbanización porque la calle se creó con
8 un fin de que era un bien para la comunidad y que la comunidad necesitaba, pero si
9 comenzamos a desarrollar lotes, el mismo reglamento dice, que todo fraccionamiento
10 debe de tener servicios básicos (estamos hablando de agua y luz), pero si lo
11 visualizamos como desarrollo estaríamos peor, porque debería de hacer todo el
12 trámite ante el INVU, lo cual en este momento se le está catalogando como un
13 fraccionamiento simple, se le está pidiendo nada más, disponibilidad de los servicios
14 básicos frente a la propiedad. -----

15 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: consulta, son dos planos, y la
16 disponibilidad de agua y luz sería para los dos lotes, yo sé que la calle es pública,
17 pero ya le dieron la disponibilidad de agua y luz para esos dos lotes, estamos
18 hablando del código 008, no hacia Pavón Cristo Rey. -----

19 José Ramón Chaves Castro: responde, es hacia Pavón - Cristo Rey. -----

20 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: agrega, ese es el problema que tenemos
21 Ramón, que el medidor se pone en el código 008 y de ahí se va a guindar toda esa
22 gente para la electricidad, y legalmente la normativa dice, que frente al lote que se
23 va a hacer la casa debemos de contar con el servicio de agua y luz, en ese sentido,
24 no se porque el ICE no les da la disponibilidad. -----

25 José Ramón Chaves Castro: aclara, cuando se hizo la apertura y declaratoria de esa
26 calle pública aparte de la donación que se iba hacer, se hizo pensando en poderle dar
27 un lotecito a mis hijos, porque ya tengo hijos grandes, se pudo a ver dado el ancho
28 de la calle de 12 metros, pero yo siempre dije, déjenlo de 14 metros de ancho, porque
29 hoy vale menos el terreno, pero mañana vale mucho más. Después de los planos
30 míos, usted Felipe le dio un plano al señor Juan Luis Blanco Solís, incluso se lo



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0083

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 vendió a una prima mía, eso hace poco y pueden revisar, ahí hay siete lotes con 150
2 metros de tela de araña como lo llama usted por los cables y para nadie es un secreto
3 que eso es un peligro, pero no se si usted va a revisar todos los planos que usted da,
4 porque usted sabe que el ICE desde hace muchos años dejo de poner postecitos para
5 ayudar a la gente. El me dijo que eran seis planos al frente de la propiedad, lo acepto,
6 lo mas que me salen son tres o cuatro lotes frente a la propiedad, no abuso en ese
7 sentido, si no tuviera necesidad y no debiera un dinero, por eso estoy negociando un
8 lote porque necesito salir de eso, siempre y cuando este frente a calle, que es frente
9 a esa calle, que ya tiene código y es municipal, no estoy pidiendo más, porque
10 después de ahí seria hasta que entre la luz, cuando este el centro agrícola, no estoy
11 pidiendo mas de lo que se que puedo pedir, me disculpan que haya venido a exponer
12 esto ante ustedes. -----

13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: detalla, yo creo Ramón que acá de
14 quien debes de agarrarte es del ICE, porque si traes la disponibilidad de luz frente a
15 los lotes se te visan los planos, lo que debes de consultar es que si los lotes están
16 frente a calle pública porque no se te quiere dar la disponibilidad. -----

17 Jenny Torres Barrera, Síndica Propietaria: consulta, señor alcalde, hay algún
18 documento que certifique que esa calle es pública. -----

19 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, la calle yo sé, que, si es
20 pública, la declararon acá los regidores cuando se presento el proyecto, lo que no
21 entiendo es porque el ICE te da la disponibilidad frente al camino principal Cristo
22 Rey y no dentro de ese camino. -----

23 José Ramón Chaves Castro: consulta, Felipe, el reglamento aplica solo para mi o
24 para todos los vecinos del cantón de Los Chiles, porque voy a andar viendo planos
25 que salgan después de hoy. -----

26 Ing. Felipe Esquivel Fernández, Funcionario Municipal: responde, la disponibilidad
27 agua se ha venido pidiendo y la de luz se ha venido pidiendo en casos específicos,
28 donde yo se que no existe Luz. Probablemente se me ha ido, existen errores, tal vez
29 se han dado planos donde no hay luz y se ha dado el visado, pero le aseguro que
30 después de esta situación se va a verificar que se cuente con estos dos servicios. ----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0084

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 Al ser las 10.25 am se pasa a receso y al ser las 11.05am, se reinicia la sesión. -----

2 **ARTICULO 7:** Lectura de correspondencia. -----

3 A).- En atención a la nota de fecha 09 de octubre de 2022, enviada por el señor Josué
4 Aguilar Otoya, Presidente de la Asociación de Desarrollo Especifica para la
5 Residencia Geriátrica del Territorio Norte Norte. Asunto: notificación de Acuerdo
6 de Acta N°50 del 07 de septiembre de 2022, donde solicitan a la Municipalidad de
7 Los Chiles el dinero de contrapartida aprobado por el Concejo Municipal de Los
8 Chiles para el Proyecto “Construcción de la Residencia Geriátrica”, lo anterior por
9 ya contar con el presupuesto aprobado por DINADECO. -----

10 Yenner Caseres Soto, Regidor: expone, por si no recuerdan compañeros nosotros
11 tomamos la decisión para el hospital Geriátrica, donde van a participar los tres
12 cantones y le van a dar un espacio a los adultos mayores por si necesitan alguna
13 hospitalización. -----

14 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, sobre este hospital, donde se va a
15 construir, es en Upala donde se va a construir, los gobiernos locales que aportan son
16 Upala, Guatuso y Los Chiles. -----

17 Yenner Caseres Soto, Regidor: responde, a todos los cantones que están aportando
18 para la construcción de él, les van a dar una cuota de cuantas personas pueden mandar
19 de la zona de los Chiles, la zona de Guatuso vamos a tener derecho de para nuestros
20 adultos mayores, ese es el convenio y cada municipio está aportando 10 millones de
21 colones. -----

22 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, pero eso lo están solicitando ahorita en el
23 proyecto, la colaboración, si estamos de acuerdo. -----

24 Yenner Caseres Soto, Regidor: responde, no, nosotros aprobamos siempre y cuando
25 DINADECO financiara el proyecto porque con 10 millones no van a hacer un
26 hospital de estos, DINADECO está poniendo la mayor parte, el convenio era claro
27 siempre y cuando DINADECO pusiera los recursos las municipalidades
28 aportábamos los 10 millones que nos correspondía, ya solo queda darle trámite y que
29 la administración haga los estudios. -----

30 Danilo Guillen Miranda, Regidor: agrega, el otro tema ahí aparte de mandarle a



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0085

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 administración es solicitarle que le dé seguimiento porque en realidad son dinero del
2 pueblo, si se tomó el acuerdo de apoyar esa obra, porque es una gran obra, pero si se
3 le dio dinero darle seguimiento correspondiente para saber lo que se giró en qué se
4 invirtió y que se va a hacer realidad este proyecto que serán beneficiario nuestros
5 adultos mayores. -----

6 Yenner Caseres Soto, Regidor: responde, ya este es un acuerdo que la administración
7 tiene que adoptar. -----

8 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, Yenner y el acuerdo digamos de esa
9 capacidad de personas que nos corresponden a nosotros como cantón queda
10 estipulado en un documento. -----

11 Yenner Caseres Soto, Regidor: responde, obviamente se acuerda a la hora de la
12 aprobación, ahí venía incluido que cada cantón teníamos derecho a la participación
13 de X cantidad de adultos. -----

14 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, Yenner y ya saliéndome un poco del tema,
15 porque nosotros no gestionamos algo así con DINADECO, no sé, digo tendríamos
16 que pensar también en nuestro cantón, vamos a dar 10 millones y tal vez el día de
17 mañana no los van a dar tanta protección con lo que dimos. -----

18 Yenner Caseres Soto, Regidor: responde, obviamente que a la hora de hacer el
19 desembolso nuestro señor alcalde, tiene que tomar en consideración esos puntos, que
20 queden escritos y específicos, verdad, de cuál va a ser la participación, de cómo está
21 firmado el convenio, este proyecto no es de ayer, tiene varios años obviamente
22 verdad de estarlo trabajando esta asociación, inclusive este año o el año pasado fue
23 que quedaron mal, que no pudieron llegar, se acuerdan que ellos habían solicitado
24 una pero el año ante pasado si lo solicitamos y ellos nos hicieron la presentación
25 respectiva. -----

26 **ACUERDO N° 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
27 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 09 de octubre de 2022, enviada
28 por el señor Josué Aguilar Otoyá, Presidente de la Asociación de Desarrollo
29 Especifica para la Residencia Geriátrica del Territorio Norte Norte. Lo anterior, para
30 que realicen los estudios correspondientes y brinden respuesta a la asociación en



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0086

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 cumplimiento del acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Los Chiles, en acta
2 N°275, celebrada el martes 24 de septiembre del año 2019, Artículo VI, Inciso A,
3 ACUERDO N°048. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
4 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
5 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**
6 **cinco votos positivos.** -----

7 **B)-**. Se da lectura al oficio CCDRLCH-376-10-2022 de fecha 18 de octubre de 2022,
8 enviado por Lic. Luis Ángel Flores Gómez, Secretario del Comité Cantonal de
9 Deportes y Recreación, Los Chiles. Asunto: solicitud de certificación de presupuesto
10 2023, al Gobierno Local. -----

11 Yenner Caseres Soto, Regidor:

12 **ACUERDO N° 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
13 Que en respuesta al oficio CCDRLCH-376-10-2022, se le comunica al Comité
14 Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles, que hay que esperar que la
15 Contraloría General de la República apruebe el Presupuesto Inicial del Periodo 2023
16 de la Municipalidad de Los Chiles, para poder extender la certificación de los
17 recursos que le corresponderán al CCDR para el año 2023, de conformidad con lo
18 que establece el Código Municipal. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del
19 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
20 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**
21 **Firme con cinco votos positivos.** -----

22 **C)-**. En atención a la nota de fecha 31 de octubre de 2022, enviado el señor Jaime
23 Gutiérrez PH. D. Director General, Innopolítica. Asunto: invitación Formal I
24 Cumbre Iberoamericana de Gobernanza Estratégica, Comunicación Institucional e
25 Innovación Política. -----

26 **ACUERDO N° 007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
27 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 31 de octubre de 2022, enviado el
28 señor Jaime Gutiérrez PH. D. Director General, Innopolítica, para que valoren la
29 invitación Formal a la I Cumbre. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del
30 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0087

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**

2 **Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **D)-** Se da lectura al oficio CCDRLCH-400-10-2022 de fecha 31 de octubre del 2022,

4 enviado por el Lic. Luis Ángel Flores Gómez, Secretario del CCDR Los Chiles.

5 Asunto: comunican que en respuesta al oficio SM-0933-10-2022, la Junta Directiva

6 toma el Acuerdo N°020, Acta N°039-2022, para hacer dicha rendición el miércoles

7 09 de noviembre de 2022 a las cinco de la tarde con el concejo. -----

8 **ACUERDO N° 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

9 Realizar Sesión Extraordinaria para el sábado 12 de noviembre de 2022, para recibir

10 a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles, con

11 el objetivo, que el CCDR realice su rendición de cuentas del Periodo 2022 de

12 conformidad con lo que establece el Código Municipal. Hora: 9.00am. Lugar: sala

13 de sesiones de la Municipalidad. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del

14 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de

15 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**

16 **Firme con cinco votos positivos.** -----

17 **E)-** En atención al oficio MSP-DM-DVUR-DGFP-DIFRO-FN-DPFRCR-DPFCH-

18 DDLCHILES-0609-10-22 de fecha 31 de octubre de 2022, enviado por el señor José

19 Alberto Monestel Alvarado, Jefe Distrital de Los Chiles. Asunto: solicitud para que

20 asignen un inspector para que nos acompañe a visitar los lugares de venta de alcohol

21 ilegal el sábado 12 de noviembre. -----

22 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: expone, si ve Yenner compañeros este es

23 una carta de fuerza pública que le está pidiendo al concejo, vuelvo a repetir al concejo

24 que nosotros le pidamos aquí directamente a la administración, que le de los

25 inspectores como refuerzo o ayuda a la fuerza pública, ahora que ha sucedido, porque

26 estos muchachos no han actuado como tienen que actuar eso lo desconozco, pero yo

27 hace un tiempo atrás he solicitado pedirle a los inspectores que venga aquí ala

28 concejo para que expliquen porque no están actuando como tiene que actuar ello,

29 ahora el apoyo a la fuerza pública, nosotros aquí no tenemos que pasarle ningún

30 documento a la administración, aquí está el señor alcalde, directamente lo podemos



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0088

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 hacer aquí, decir bueno señor alcalde usted dele la orden para que se pongan de
2 acuerdo con la fuerza pública, los días que ellos los van a ocupar, yo considero que
3 así debe ser. -----

4 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, bueno vea nosotros siempre
5 emos coordinado con la fuerza pública todos estos operativos, hay una cosa que
6 talvez ustedes desconocen nosotros lo que tenemos son inspectores no policía
7 municipal para empezar, Isaac y Luis yo los presto para apoyar en los operativos
8 nocturnos a veces, que inician en la tarde o en la noche, con ese temor verdad que
9 pasa que en un eventual conflicto, golpean a un muchacho de nosotros, a un inspector
10 de nosotros, no tienen pólizas, no hay pólizas de eso con la policía, entonces yo no
11 los puedo exigir que acudan a ese tipo de eventos, sin embargo lo emos echo
12 cordialmente con toda la voluntad del caso, recordemos que los inspectores la única
13 función que tiene es ingresar a los negocios a revisar patentes, es la única facultad
14 que tenemos en la municipalidad, no tenemos la facultad de andar revisando gente,
15 ni pedir documentos migratorios, ni requisar, esos temas le corresponden meramente
16 a la fuerza pública, OIJ, a migración o los diferentes policías que tenemos en el país,
17 los inspectores son para ingresar a negocios que se cree que están vendiendo licor a
18 escondidas, lo emos echo en reiteradas ocasiones, con ese temor que les pase algo a
19 ellos pues será una bronca para la municipalidad, varios abogados me han instruido
20 en ese sentido que me han hecho ver, vea Jacobo usted no sabe la bronca en la que
21 se va a meter si le pasa algo a un muchacho de estos, en uno de esos operativos, no
22 es tan sencillo Marcos, ni siquiera llevan chalecos de protección ni nada de lo que
23 normalmente llevan los policías de la fuerza pública, lo emos echo notoriamente, lo
24 voy a analizar, por otro lado no hay plata para pagar viáticos ni horas extras, estoy
25 hablando de un día que no es laboral y son horas nocturnas, con todo eso y bien
26 jugado, hasta el momento lo emos colaborado y lo vamos a seguir haciendo siempre
27 y cuando exista voluntad de Isaac y Luis en hacerlo, pero bajo este riesgo uno se
28 pone a pensar las consecuencia que podría traer al mismo municipio una situación
29 de estas. -----

30 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: expone, si señor alcalde yo considero que



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0089

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 se debería hacer el estudio para ver cuanto seri la póliza de estos muchachos para
2 que ellos hagan la función que ya debería ser, se le podría cambiar hasta el día a ellos
3 si ellos a bien lo tienen, conociendo a este muchacho Isaac asta en camiseta iría, ese
4 muchacho no tiene problemas, pero si es bueno y ahí tiene razón usted señor alcalde
5 darle los equipos necesarios, darles seguridad, pero si se necesitara pagar una póliza
6 para la seguridad de ellos yo estaría totalmente de acuerdo, con tal de que ellos
7 puedan ayudarle a la fuerza pública, si pueden llegar a pedir la patente y el resto del
8 trabajo lo puede hacer fuerza pública, pero ellos ocupan un refuerzo más en ese
9 sentido. -----

10 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, quiere decir que los
11 inspectores no tienen póliza de riesgo, aun en la función que andan, si hay un
12 accidente en la carretera. -----

13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, eso sí, los vehículos todos
14 están asegurados, no se si el sindicato los tiene asegurados y si les pegan, si esa póliza
15 los va a cubrir, acá hay un manual descriptivo de puestos y ahí están descritas las
16 funciones de cada funcionario, como voy a justificar yo el comprar un equipo de
17 protección a un puesto que es inspector y bajo que términos, la CGR me va a decir
18 que si yo cuento con policía municipal, esto son temas complicados y como voy ir a
19 pagar una póliza de riesgos, me sorprende que venga esa nota acá porque yo he sido
20 muy colaborador, voy analizar la nota. -----

21 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, como se ha manejado esto
22 anteriormente, porque desde que envían la nota al concejo y se brincan su jerarquía,
23 es que algo está pasando ahí.-----

24 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, estos son temas
25 administrativos y mas bien lo que hacen es comprometerlo a uno, lean sus funciones
26 en el código municipal. Bueno yo no voy a asumir esa responsabilidad, yo no puedo
27 obligarlos a ellos, lo que hemos hecho es articular con las otras instituciones, sin
28 embargo, a mí me da temor con ISAC. Un chaleco es caro, bueno no para la
29 protección de ellos, pero como se va a justificar. -----

30 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: informa, que los funcionarios si cuentan con



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0090

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 pólizas de riesgo de trabajo, según lo indicado por RH. -----

2 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, este es un tema administrativo, en el
3 manual de puesto ahí están las funciones de cada funcionario y el superior no le
4 puede pedir hacer funciones diferentes a las que ahí están establecidas, mas bien se
5 ha expuesto demasiado el señor alcalde al colaborar con estos operativos. Habría que
6 ver hasta donde fuerza pública puede pedir las patentes, que hagan un informe e
7 informen a la municipalidad de estas ventas clandestinas, porque si a los funcionarios
8 les sucede algo haciendo funciones que no le corresponden la póliza no les cubre. --

9 **ACUERDO N° 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

10 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio MSP-DM-DVUR-DGFP-DIFRO-FN-
11 DPFRCR-DPFCH-DDLCHILES-0609-10-22, para que realice las gestiones
12 correspondientes y brinde respuesta al señor José Alberto Monestel Alvarado, Jefe
13 Distrital de Los Chiles. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
14 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

15 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**
16 **cuatro votos positivos y uno negativo del Regidor Marcos Sánchez Fonseca. ---**

17 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, porque creo que estos casos tienen
18 solución, la municipalidad podría nombrar a un policía municipal para brindar mas
19 apoyo. -----

20 F)-. Se da lectura al oficio AL-CPGOB-0322-2022 de fecha 31 de octubre de 2022,
21 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
22 Legislativas III. Asunto: consulta del Expediente Legislativo N°23.232 "AMNISTIA
23 TEMPORAL EN LA APLICACIÓN DE LA REVISIÓN TECNICA
24 VEHICULAR". -----

25 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

26 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
27 Expediente Legislativo N°23.232, para que emitan su análisis y recomendaciones al
28 Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
29 **positivos. -----**

30 G)-. Se da lectura al oficio AL-CPAHAC-0566-2022 de fecha 28 de octubre de 2022,



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0091

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefa de Área VI, Asamblea
2 Legislativa. Asunto: consulta del Expediente Legislativo N°23.130 “LEY PARA
3 ELIMINAR LA ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DEL IMPUESTO ÚNICO A
4 LOS COMBUSTIBLES”. -----

5 **ACUERDO N° 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
6 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
7 Expediente Legislativo N°23.130, para que emitan su análisis y recomendaciones al
8 Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
9 **positivos.** -----

10 **H)-** Se da lectura al oficio AL-CPGOB-0309-2022 de fecha 28 de octubre de 2022,
11 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
12 Legislativas III. Asunto: consulta del Expediente Legislativo N°23.056 “LEY PARA
13 GARANTIZAR LA COTINUIDAD DEL SERVICIO EN EL SECTOR DE
14 TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA REGULAR”. -----

15 **ACUERDO N° 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
16 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
17 Expediente Legislativo N°23.056, para que emitan su análisis y recomendaciones al
18 Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
19 **positivos.** -----

20 **D)-** Se da lectura al oficio AL-CPAHAC-0533-2022 de fecha 24 de octubre de 2022,
21 enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefa de Área VI, Asamblea
22 Legislativa. Asunto: consulta de expediente N°23.178 “ADICCIÓN DE UN
23 CAPITULO III AL TITULO III Y DE UN INCISO D) AL ARTICULO 46 DE LA
24 LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y
25 CREACION DEL BANHVI, LEY N°7052 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986 Y
26 REFORMA DEL ARTICULO I DE LA LEY DE IMPUESTO SOLIDARIO PARA
27 EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LEY 8683 DE 19
28 DE NOVIEMBRE DE 2008. LEY PARA CONSOLACIÓN Y
29 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BONO COELCTIVO”. -----

30 **ACUERDO N° 013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el Proyecto de Ley con
2 Expediente Legislativo N°23.178, para que emitan su análisis y recomendaciones al
3 Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
4 **positivos.** -----

5 **J)-** En atención al oficio AMLCH.0882.10.2022 de fecha 31 de octubre del 2022,
6 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud
7 de aprobación de la Modificación Presupuestaria N°22 del Periodo 2022, por el
8 monto de ¢113.381.805.20 (ciento trece millones trescientos ochenta y un mil
9 ochocientos cinco colones con veinte céntimos), del Departamento de Gestión Vial
10 Municipal, Acta extraordinaria N°44, celebrada el 11 de octubre del año en curso,
11 por la Junta Vial Cantonal, Acuerdo N°25. -----

12 **ACUERDO N° 014. el Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
13 **Aprobar la Modificación Presupuestaria N°22 del Periodo 2022, de la Municipalidad**
14 **de Los Chiles, por el monto de ¢113.381.805.20 (ciento trece millones trescientos**
15 **ochenta y un mil ochocientos cinco colones con veinte céntimos), del Departamento**
16 **de Gestión Vial Municipal, como se detalla en el cuadro adjunto.** -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°22 PARA EL PERIODO 2022

NOMBRE ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	CODIGO PRESUPUESTARIO					NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	Saldo Actual	SUMA QUE REBAAA	SUMA QUE AUMENTA	Nuevo Saldo
	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES	SERVICIOS	PROYECTOS					
DEPARTAMENTO DE GESTION VIAL	03	02	01	05	02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	20 000 000,00	20 000 000,00		
2-14-056 CALLES URBANAS-BARRIO EL SEGURO LOS	03	02	07	05	02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	14 000 000,00	14 000 000,00		
2-14-157 CALLES URBANAS COCINTAL	03	02	08	05	02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	9 020 783,31	9 020 783,31		
2-14-177 (ENT.133) SAN HERBERTO RIO CHAMBACU	03	02	23	05	02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	38 200 000,00	38 200 000,00		
2-14-184 (ENT. C.2-14-04) LAS PALMITAS, FCA META	03	02	41	05	02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	25 000 000,00	25 000 000,00		
2-14-205 (ENT. C. SIEMEDIO QUE SO-FIN CAMINO RIO COMBATE	03	02	46	05	01	Transporte dentro del país	7 161 041,89	7 161 041,89		
2-14-205 (ENT. C. SIEMEDIO QUE SO-FIN CAMINO RIO COMBATE	03	02	46	05	02	MATERIALES Y PRODUCTOS AGRICOLAS Y ASFALTICOS			7 161 041,89	7 161 041,89
2-14-005 PUENTE MEDIO QUESO	03	02	46	05	02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	598 525 993,06		86 220 763,31	684 746 756,31
DEPARTAMENTO DE GESTION VIAL	03	02	01	01	08	MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	8 139 475,02		5 000 000,00	13 139 475,02
DEPARTAMENTO DE GESTION VIAL	03	02	01	01	08	MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7 847 549,73		10 000 000,00	17 847 549,73
DEPARTAMENTO DE GESTION VIAL	03	02	01	02	09	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 136 716,97		5 000 000,00	7 136 716,97
							113 381 805,20		113 381 805,20	

25 **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
26 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
27 **presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 **K)-** En atención al oficio CCDRLCH-399-10-2022 de fecha 31 de octubre de 2022,
29 enviado por Lic. Luis Ángel Flores Gómez, Secretario del Comité Cantonal de
30 Deportes y Recreación. Asunto: Criterio sobre posible albergue para migrantes en el



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0093

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 Polideportivo referente al oficio DCONST0059-2022. -----

2 **ACUERDO N° 015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

3 Dar por conocido el oficio CCDRLCH-399-10-2022 de fecha 31 de octubre de 2022

4 y se anexa al Expediente Administrativo a espera que sea presentada la propuesta de

5 convenio por parte de la Dirección de Migración y Extranjería, para ser analizados

6 en conjunto ambos documentos. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del

7 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de

8 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**

9 **Firme con cinco votos positivos.** -----

10 **ARTICULO 8:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

11 A)-. Se da lectura a la moción de fecha 01 de noviembre de 2022, presentada por el

12 Regidor, Yenner Caseres Soto y acogida por el Regidor Olivier Gamboa Rodríguez.

13 Asunto de la moción: Modificación de integración de las Comisiones Permanentes

14 del Concejo Municipal de Los Chiles, en cumplimiento del Artículo 34 inciso g, y

15 Artículo 49 Código Municipal. -----

16 **ACUERDO N° 016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

17 Aprobar de la modificación de integración de las Comisiones Permanentes del

18 Concejo Municipal de Los Chiles, en cumplimiento del Artículo 34 inciso g, y

19 Artículo 49 Código Municipal, como se detalla a continuación. -----

20

ASUNTOS AMBIENTALES	
Presidente:	Marcos Sánchez Fonseca
Secretario:	Mardeluz Obando González
Asistente:	Olivier Gamboa Rodríguez

ASUNTOS CULTURALES	
Presidente:	Mardeluz Obando González
Secretario:	Marcos Sánchez Fonseca
Asistente:	Yenner Cáceres Soto

27

ASUNTOS JURIDICOS	
Presidente:	Yenner Cáceres Soto
Secretario:	Danilo Guillen Miranda
Asistente:	Olivier Gamboa Rodríguez

30



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0094

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1

ASUNTOS SOCIALES	
Presidente:	Danilo Guillen Miranda
Secretario:	Mardeluz Obando González
Asistente:	Marcos Sánchez Fonseca

4

5

CONDICION DE LA MUJER Y COMAD	
Presidente:	Danilo Guillen Miranda
Secretario:	Mardeluz Obando González
Asistente:	Marcos Sánchez Fonseca

6

7

GOBIERNO Y ADMINISTRACION	
Presidente:	Yenner Cáceres Soto
Secretario:	Marcos Sánchez Fonseca
Asistente:	Olivier Gamboa Rodríguez

8

9

10

HACIENDA Y PRESUPUESTO	
Presidente:	Yenner Cáceres Soto
Secretario:	Olivier Gamboa Rodríguez
Asistente:	Danilo Guillen Miranda

11

12

OBRAS PUBLICAS	
Presidente:	Olivier Gamboa Rodríguez
Secretario:	Yenner Cáceres Soto
Asistente:	Mardeluz Obando González

13

14

15 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
16 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
17 **presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**

18 **ARTICULO 9:** Informes de Comisión. -----

19 A).- Se da lectura al informe de la comisión de asuntos jurídicos con oficio
20 C.A.J.064-10-2022 de fecha 31 de octubre de 2022 realizado en sesión del lunes 31
21 de octubre del 2022, al ser las catorce horas, en la cual se dictamino el oficio
22 AMLCH.2022.10.0840 de fecha 13 de octubre del 2022, enviado por el Ing. Jacobo
23 Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud de aprobación de licencia de
24 licores clase B1, a nombre de Katherine Chavarría Álvarez, Cédula: 155834425415.-

25 **ACUERDO N° 017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
26 aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos con oficio C.A.J.064-10-
27 2022 de fecha 31 de octubre de 2022, en la cual se analizó el oficio
28 AMLCH.2022.10.0840, que se refiere a la solicitud de aprobación de licencia de
29 licores clase B1, a nombre de Katherine Chavarría Álvarez, Cédula: 155834425415.-
30 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0095

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

- 1 **ACUERDO N° 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:** no
2 aprobar, la solicitud de licencia de Licores Clase (B1) BAR, a nombre de Katherine
3 Chavarría Álvarez, Cédula: 155834425415, para ser explotada en el establecimiento
4 comercial denominado (BAR KATY), por las siguientes razones: 1)-. La solicitud
5 de la señora Katherine Chavarría Álvarez, así como todos los documentos que aporta,
6 no coincide con el oficio AMLCH.2022.10.0840 de la Alcaldía y Oficio
7 DPMLCH.161.08.22 del Departamento de Patentes, ya que la señora Katherine lo
8 que solicita es una licencia para (Bar y Restaurante) y la Alcaldía al igual que el
9 Departamento de Patentes indica que para (Bar). 2)-. Las instalaciones no cumplen
10 con la Ley 7600, no tiene rampas, además el local no tiene salidas de emergencias;
11 no se ubican mesas y sillas, según lo indicado en la Boleta de Inspección Para
12 Licencias de Restaurante, Folio 00020 del Expediente Administrativo. 3)-. En caso
13 de continuar con el trámite de una licencia B1 (Bar), esta no cumple ya que no se
14 está respetando la distancia del centro Religioso IGLESIA DE DIOS EVANGELIO
15 COMPLETO EL PARQUE, la cual cuenta con Permiso Sanitario de Funcionamiento
16 desde el 2020 y el cual está vigente. 4)-. En caso de continuar con el trámite de
17 licencia de licores, aclarar si la servidumbre de la propiedad donde se ubicará la
18 actividad, es utilizada por otros vecinos. **Aprobado Definitivamente y en Firme**
19 **con cinco votos positivos.** -----
20 **B)-.** Se da lectura al informe de la comisión de asuntos jurídicos con oficio
21 C.A.J.063-10-2022 de fecha 31 de octubre de 2022, realizado en sesión del lunes 31
22 de octubre del 2022, al ser las catorce horas, en la cual se dictamino el oficio AL-
23 CPEMUN-0152-2022, de fecha 21 de setiembre del 2022, enviado por Licda. Ericka
24 Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones Legislativas III. Asunto: solicitud de
25 criterio sobre el Proyecto de Ley Expediente N° 23.270. "REFORMA AL
26 ARTÍCULO 93 DE LA LEY N° 9986 "LEY GENERAL DE CONTARTACIÓN
27 PÚBLICA" DE 27 DE MAYO DE 2021, SOBRE LOS RECURSOS
28 PROVENIENTES DE LAS MULTAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE
29 COMPRAS PÚBLICAS EN EL SECTOR MUNICIPAL". -----
30 **ACUERDO N° 019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0096

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos con oficio C.A.J.063-10-
2 2022 de fecha 31 de octubre de 2022, con en el análisis del oficio AL-CPEMUN-
3 0152-2022, de fecha 21 de setiembre del 2022, que se refiere a la solicitud de criterio
4 sobre el Proyecto de Ley Expediente N° 23.270. **Aprobado Definitivamente y en**
5 **Firme con cinco votos positivos.** -----

6 **ACUERDO N° 020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
7 apoyar el proyecto de Ley con Expediente Legislativo N°23.270, ya que viene a dar
8 autonomía a las municipalidades donde las imposiciones de las multas obtenidas irán
9 a la caja única del estado, a excepción de las multas derivados de la actividad
10 contractual del régimen municipal se mantendrán en las arcas municipales o consejo
11 de distrito. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

12 C)-. Se da lectura al informe de la comisión de asuntos jurídicos con oficio
13 C.A.J.062-10-2022 de fecha 31 de octubre de 2022, realizado en sesión del lunes 31
14 de octubre del 2022, al ser las catorce horas, en la cual se dictamino el oficio AL-
15 CPEMUN-0092-2022, de fecha 21 de setiembre del 2022, enviada por la Licda.
16 Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones Legislativas III. Asunto:
17 solicitud de criterio sobre el Proyecto de Ley Expediente N° 23.228. "TRASLADO
18 DE LA ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL NACIONAL
19 PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA ESTRATEGICA AL MOPT Y LA
20 RED SECUNDARIA NO ESTRATEGICA (SECUNDARIA CANTONAL),
21 TERCIARIA NACIONAL (TERCIARIA CANTONAL) Y LAS RUTAS DE
22 TRAVESIA A LOS GOBIERNOS LOCALES". -----

23 **ACUERDO N° 021. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
24 aprobar el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con oficio C.A.J.062-10-
25 2022 de fecha 31 de octubre de 2022, en la cual se dictamino el oficio AL-CPEMUN-
26 0092-2022, de fecha 21 de setiembre del 2022, que se refiere a la solicitud de criterio
27 sobre el Proyecto de Ley Expediente N° 23.228. **Aprobado Definitivamente y en**
28 **Firme con cinco votos positivos.** -----

29 **ACUERDO N° 022. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
30 apoyar el proyecto de Ley con Expediente Legislativo N°23.228, el cual tiene la



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0097

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 finalidad transferir al ministerio de obras públicas y transporte y a los gobiernos
2 locales la atención plena y exclusiva de las carretera primaria, secundaria, terciaria
3 y rutas de travesías de la red vial, en donde los recursos serán transferidos
4 directamente por tesorería nacional, los cuales serán reglamentados por el ente
5 competente estatal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
6 **positivos.** -----

7 **D)-** Se da lectura al informe de la comisión de asuntos jurídicos con oficio
8 C.A.J.062-10-2022 de fecha 31 de octubre de 2022, realizado en sesión del lunes 31
9 de octubre del 2022, al ser las catorce horas, en la cual se dictamino el oficio AL-
10 CPEMUN-0146-2022, de fecha 21 de setiembre de 2022, enviado por la Licda.
11 Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones Legislativas III. Asunto:
12 solicitud de criterio sobre el Proyecto de Ley Expediente N° 23.124. "LEY DE
13 REFORMA AL ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY NO.7794 DE
14 30 DE ABRIL DE 1998 Y REFORMA AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE
15 PLANIFICACIÓN URBANA LEY NO. 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968".
16 **ACUERDO N° 023. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
17 aprobar el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con oficio C.A.J.062-10-
18 2022 de fecha 31 de octubre de 2022, en el cual se dictamino el oficio AL-CPEMUN-
19 0146-2022, de fecha 21 de setiembre de 2022, que se refiere a la solicitud de criterio
20 sobre el Proyecto de Ley Expediente N° 23.124. **Aprobado Definitivamente y en**
21 **Firme con cinco votos positivos.** -----

22 **ACUERDO N° 024. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
23 apoyar el proyecto de Ley con Expediente Legislativo N°23.124, reforma al artículo
24 98 del código municipal, el cual se le adiciona un párrafo final al artículo 88 de la
25 ley 7794 del código municipal del 30 de abril de 1998, donde esta reforma viene a
26 beneficiar a los emprendedores unipersonal, donde se le podrán optar por el beneficio
27 de una licencia municipal sin tener que solicitarle el uso de suelo. En lo que compete
28 al artículo 29 del código municipal, ley de planificación y urbanización, ley 4240, no
29 se darán licencias a empresas e industrias, si no presentan los usos correspondientes
30 de ley, en caso de contravención se podrá clausurar en negocio sin responsabilidad



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0098

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 penal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

2 **ARTICULO 10:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----

3 **A)- Marlene Duarte García:** pregunta, mi pregunta es para el señor alcalde, nosotros
4 con Don Marcos estamos comisionados a la asamblea del IFAM, la primera
5 convocatoria es a las ocho de la mañana, no sé cómo va a hacer para el transporte
6 mío y el de Don Marcos. -----

7 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, el acuerdo ya lo paso
8 Yamileth, la solicitud de viáticos y dormida por adelantado. -----

9 **Yamileth Palacios Taleno, Secretaria del Concejo:** agrega, también ya se solicitó
10 todo eso ya está en manos de la alcaldía ya eso todo se pasó, entonces ya eso queda
11 en manos del alcalde y de su asistente. -----

12 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, bueno si eso ya esta se le dará
13 tramite a eso. -----

14 **Marlene Duarte García:** pregunta, sí, pero lo que quiero saber señor alcalde es que si
15 nos tenemos que ir en bus o nos van a llevar. -----

16 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, Marlene ustedes van con
17 chofer, si se quedan en un hotel, el chofer los lleva donde sea la actividad y los trae.

18 **B)- Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria:** consulta, era para consultar
19 Don Jacobo los carteles, fecha de inicio. -----

20 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, vea los contratos yo le dije
21 la semana pasada que ya se firmaron ya se dio una orden de inicio para Caño Negro
22 el asfaltado y se está trabajando en las ordenes de inicio de La Loma de Dos Agua y
23 ese otro camino 141 creo que es de San Antonio de Cobano esa son las que vamos
24 encaminadas ahorita, y otra de Coquital a Pueblo Nuevo que yo también dije que
25 urgía que iniciara con eso. -----

26 **C)- Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria:** consulta, con respecto al
27 puente de Monte Alegre. -----

28 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, vea a ese puente el
29 mantenimiento que vamos a seguir dándole seria con las vigas, porque a estas alturas
30 del año no tenemos donde agarrar para hacer las alcantarillas de cuadro que hay que



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0099

Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 hacer ahí, lo que voy a plantear a Junta Vial es ver si ahora en el verano se puede la
2 municipalidad hacer el alcantarillado de cuadro que es el requerimiento que requiere
3 ese puente, esperemos que en el primer trimestre 2023 ver como en Junta Vial, si
4 tomamos el acuerdo que con recursos de la municipalidad hacemos esa mejora en
5 ese camino. -----

6 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, Don Jacobo y en estos
7 días no se le puede desarmar y acomodar un poco, bueno yo no sé si usted paso en
8 estos días está abierto totalmente, como de amarrar las vigas para que soporte un
9 poquito más, darle un mantenimiento desarmarlo, acomodarlo y volverlo a arreglar
10 para ver si aguanta un poquito más. -----

11 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, voy a decirle a los ingenieros
12 que hagan una evaluación entonces para ver si se puede desarmar de nuevo. -----

13 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, que coordinen, a si yo
14 coordino con el comité de caminos de Monte Alegre por si hay que buscar alguna
15 viga ahí se busca y ponerlo a funcionar, porque en si lo que se hace es que se le
16 rellenan los huecos que tienen por encima que más bien eso queda peligroso para
17 una moto que en un dado caso ese material se afonde puede producir un accidente,
18 entonces para evitar eso darle un arreglo para que dure unos días más de trabajo
19 funcionando. -----

20 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, lo vamos a coordinar, le voy
21 a decir a Keylor para ver si hacemos eso. -----

22 **D)-** Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, los cuadrantes de
23 Monte Alegre se van a atender con esta maquinaria alquilada o con maquinaria
24 municipal ahora que esta allá en el distrito o ya las sacaron. -----

25 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, con la maquinaria municipal
26 es. -----

27 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, esa maquinaria usted ya
28 la paso usted para Santa Cecilia. -----

29 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, no ahorita la maquinaria esta
30 donde Don Freddy, ahí creo que lo que faltaba era echar unos viajecillos de lastre,



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 que no se si los echaron y se salía de ahí y nos pasábamos a los cuadrantes de Santa
2 Cecelia, pero no se honestamente hoy si están donde Freddy o ya salieron. -----

3 E).- Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, ahora que estuvo ahí
4 en la reunión de Junta Vial que se hizo el martes, usted hablo con respecto a la
5 apertura de la calle Los Alvarado ahí que son quinientos metros, que eso tiene de
6 presupuesto, que se iba hacer con la maquinaria municipal. -----

7 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: pregunta, cual es la calle de Los
8 Alvarado. -----

9 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone, ahí la que esta antes de
10 llegar al bajo, aquel relleno, donde se llena, la desviación que está a mano derecha
11 de aquí para allá, los bruces. -----

12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, buena yo anduve viendo ese
13 camino y esta durito hacerlo, porque no es nada más pasar una niveladora, porque si
14 pasamos la niveladora eso va a quedar en pura tierra, yo lo anduve viendo y lo veo
15 muy difícil para este año porque ese camino no tiene presupuesto y ahí la inversión
16 tiene que ser. -----

17 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, no, pero está en el bloque
18 quinquenal. -----

19 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, pero seguro fue de los
20 caminos que se quitaron este año porque no daba la plata, en el plan quinquenal yo
21 les dije a ustedes que habíamos eliminado más de mil millones de colones porque no
22 daba la plata. -----

23 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, sí, pero ese seguía allí
24 porque le eliminaron un poco y lo que usted me dijo es que se le iba a quitar, pero lo
25 iba a sumir con maquinaria municipal. -----

26 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, bueno es que en el plan no
27 solo Currillo es, el de Los Currillos es otro que está en El Amparo. -----

28 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, no, ese allá yendo para
29 donde Los Corrales, donde vive Gurú, ese tiene presupuesto y está en el plan
30 quinquenal y ese todavía no lo han quitado ahí está, créame que ahí está. -----



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si está en el plan operativo
2 pues seguro hay que entenderlo, a mi háblenme de códigos, por apodos no entiendo
3 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, si es que ese camino hay
4 que abrirlo porque está muy angosto solo tiene cuatro metros y medio, son quinientos
5 metros. -----

6 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si está en el plan operativo
7 anual si se va a tender entonces. -----

8 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, con respecto a los
9 viajecitos que le solicite para la calle centro de Vasconia ahora que se atendió el
10 cuadrante. -----

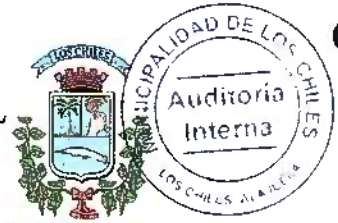
11 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, yo ya le dije a Keylor que
12 porque no habían echado lastre a esos cuadrantes, había presupuesto para eso, las
13 indicaciones que me daba él es que no tenían cargador a ya en el stock en San
14 Humberto pero me dijeron ayer que ya el Back Hoe que estaba dañado lo arreglaron
15 entonces ahora en la tarde yo voy hacer la consulta que si hay maquinaria para que
16 cargue las vagonetas en San Humberto que es el problema que teníamos, por eso
17 digamos lo que se ha hecho nada más ahorita es limpieza de cunetas y no se ha
18 colocado material en ninguno de esos caminos a raíz de que no había cargadores, yo
19 espero que esta semana el Back Hoe que estaba dañado este ahí cargando para
20 echarle el lastre que requieran esos caminos. -----

21 F)- Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, y los viajes a Dos
22 Aguas no lo vio ahora en junta vial, me dijo que iba a ver todo eso en Junta Vial este
23 martes. -----

24 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si lo vimos, pero espérate
25 para ir porque material casi no tenemos ahorita, sea utilizado material en atención a
26 muchos caminitos como esos que no están en el plan operativo, y vamos a ver como
27 lo compensamos, pero tengan un poquito de paciencia decidle a Don Jonny. -----

28 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, del asunto del Back Hoe
29 ya está funcionando para el traslado de las alcantarillas a los Corrales. -----

30 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, coordine el Back Hoe usted,



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 o no era que usted iba a coordinar. -----

2 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, sí, pero lo que me dijeron
3 era el otro Back Hoe para cargar allá donde Don Olivier. -----

4 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, por eso ahí es donde se ocupa
5 un Back Hoe, porque ya el Back Hoe de nosotros está arreglado, lo que pasa que
6 donde Don Oliver no hay quien cargue las alcantarillas, ya el Back Hoe de la
7 municipalidad lo arreglaron me dijeron. -----

8 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, yo ya coordiné todo,
9 incluso coordine de que sea la finca la que haga los pasos, nada más que usted me
10 mande un ingeniero que supervise las labores, está la pala, el Back Hoe, y si hay que
11 irlo a traer coordinamos el Lowboy, pero lo que ocupamos es un Back Hoe allá donde
12 Don Olivier para que los cargue. -----

13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, por eso, ahora le doy vuelta
14 al asunto yo, si cupiera la posibilidad que la empresa de un Back Hoe y que la
15 municipalidad lo pudiera llevar en el Lowboy de nosotros. -----

16 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone, yo pienso que eso sería
17 jalarle mucho el rabo a la vaca. -----

18 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, y quienes dañan esos caminos,
19 no son ellos, yo apuesto que si no hubiera piñera esos caminos estuvieran en mejores
20 condiciones. -----

21 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone, esos caminos tienen años
22 de que no han sido atendidos por la municipalidad, si no ha sido ahora que estoy
23 jodiendo la piñera, que, porque ellos están ahí, que porque ellos lo usan eso estuviera
24 intransitable. -----

25 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, y si no estuviera la piñera esos
26 caminos estuvieran en las mejores condiciones. -----

27 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone, no porque nos solo piña
28 ahí hay madera, hay ganado, hay un montón de cosas. -----

29 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, a mí no van a engañar, donde
30 esta tico frut donde están las piñeras los caminos son un desastre, es un consejo que



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 tengo a nivel general de los caminos, yo siempre he puesto de ejemplo Caño Negro
2 y San Jorge, en Caño Negro atendemos un camino dura uno, dos, tres años, San Jorge
3 lo mismo porque ahí no tenemos en tránsito de tractores con tanquetas que le meten
4 yo no sé ni cuanto, ni hablar de ese tema que yo no soy experto, vamos a ver como
5 lo atendemos. -----

6 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone, a mí no me interesa, que
7 lo arreglen es. -----

8 **G)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** consulta, para el señor presidente del concejo
9 municipal, explíqueme como está el asunto del reglamento de sesiones del concejo
10 municipal, está contemplado en el artículo 26 están los deberes de los regidores y en
11 el 27 las facultades, más sin embargo en artículo 50 del código se establece que debe
12 haber una letra menuda que maneja las sesiones. -----

13 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: responde, obviamente lo tenemos en
14 borrador, verdad Yamileth, pero creo que íbamos a revisarlo nada más, le puede
15 pasar a Danilo para que más o menos lo lea, pásalo general para que todos lo vean,
16 se acuerdan de que eso lo vimos entre todos, nosotros hicimos varias correcciones
17 ahí, para que Danilo también se empape. -----

18 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, el tema es Don Yenner de que si está el
19 borrador, obviamente darle el seguimiento que corresponda ese reglamento porque
20 yo veo que es necesario que nosotros manejemos un reglamento, para una situación,
21 de manejar un poco de orden en las sesiones y esa letrita menuda es la que lo norma,
22 el concejo debe de manejarse por ese reglamento el mismo código así lo establece,
23 entonces para nosotros no estar sesionando sin la norma específica que nos rija esta
24 sesiones de trabajo, sesiones ordinarias, extraordinaria lo que sea, es un tema como
25 de ordenar un poquito la casa, lo que yo sugiero si hay un borrador se le dé el
26 procedimiento que corresponda para que se aprobado, inclusive tengo entendido que
27 ese reglamento debe ser publicado, entonces trabajar en eso para que este concejo
28 cuente con su correspondiente reglamento como debe de ser. -----

29 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: responde, no sé si nos ponemos de
30 acuerdo, juntos revisarlo, para darle una revisadita, podemos hacer un día una mesa



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 de trabajo y lo podemos ver, después de sesión que tenemos con el Comité de la
2 Persona Joven, si no lo dejamos para el otro martes y lo vemos en conjunto de una
3 vez, ya para salir de eso. -----

4 Danilo Guillen Miranda, Regidor: agrega, es finiquitarlo, que se pueda publicar y lo
5 podamos implementar acá. -----

6 Alyeri Auxiliadora Beteta López: pero ya lo habíamos revisado más bien solo es de
7 aprobarlo y publicarlo. -----

8 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: agrega, y es que la comisión está sola, por
9 eso ha costado revisarla, no puede estar en todo y somos varios, enuncio una renuncio
10 la otra, no vienen y hay veces que les entiendo que no van a venir a una mesa de
11 trabajo, un ejemplo, Ana Isabel forzosamente vino pero no podía quedar en comisión
12 porque es de San José del Amparo tenía que trabajar, y así luego renuncio, Ligia
13 después ella renuncio, ahora si ya estamos completos, en el caso de Mardeluz hay
14 veces trabaja, tenemos nada que nosotros como comisión ponernos de acuerdo ya se
15 a que uno la contesta o nos reunimos en conjunto y lo valoramos acá, al menos antes
16 cuando estaba Ligia nosotros todos los lunes lo que nos correspondía los veíamos a
17 acá solo invitábamos a Don Olivier, lo mirábamos en lunes acá. -----

18 **H)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** consulta, el otro punto es la página web que
19 maneja o que promociona la unión nacional de gobiernos locales, la estuve revisando
20 y esta desactualizada, no sé si la dejaron de usar o siempre se va a usar, pero es una
21 información que está en la web, accesible a cualquier ciudadano del cantón y del
22 mundo también verdad, y no esta actualizada y no sé si hay alguien encargado de
23 actualizar es página. -----

24 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, con el tema de la página el
25 encargado es Virgilio de ese tema, en cuanto a las actas no se si las ha subido las
26 ultimas actas y la otra información de la municipalidad tampoco. -----

27 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: las actas están listas solo que no las he
28 escaneado y se las he pasado a Virgilio a raíz de que me quede sin asistente y como
29 no me han asignado a nadir, yo lo expuse en el correo que le envíe tanto al alcalde
30 como a los regidores. -----



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, voy a hablar con Virgilio,
2 bueno no solo esa información si no otra información de caminos que se manejaba y
3 todo eso que como David se fue, entonces no tenemos promotor social también,
4 entonces, ya se publicó ahí que se necesitaba la contratación de un profesional en
5 promoción social, voy a preguntarle a Ian que era el que se encargaba de cargar a la
6 página todo lo que se está haciendo en materia de camino y esa otra cosa, voy hacer
7 la consulta a Danilo para ver lo que está pasando con eso. -----

8 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, agregarle ahí o subirle a la página, yo
9 estuve revisando, no sé cuántos reglamentos tiene la municipalidad pero pude
10 visualizar el reglamento de impuesto de bebidas alcohólicas, el reglamento del
11 cementerio y aseo de vías o algo así, pero no encontré más reglamentos en la página
12 pensé que ahí estaban, y es un tema que me interesaría tener acceso a todos los
13 reglamentos que se tiene como para echarles una revisadita y ponerse uno al día,
14 como yo vengo llegando tengo desconocimiento de un montón de cosas y me gustaría
15 con el poquito de tiempo que tengo ir revisando y refrescando en ese sentido, y el
16 tema de reglamentos es importantísimo, porque ustedes saben que los reglamentos
17 son los que mueven todo, aquí tiene que a ver reglamento casi que para todo, los
18 reglamentos son como protocolo que se deben de ejecutar, entonces todos los
19 reglamentos que estén aprobados y que ya hayan sido publicado y que sean oficiales
20 pues también subirlos a la página para tener acceso a ellos. -----

21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, hay un montón de
22 reglamentos que están en el consejo unos otros están en la administración en revisión,
23 pero reglamento que ha existido es el reglamento de cobro desde el dos mil, no se
24 hace cinco, cuatro años está en una comisión, que para nosotros es un instrumento
25 importante a la hora de realizar los cobros, porque en estos momentos solo nos
26 valemos de la ley, si aprobaron ya el de ventas ambulantes el de la persona joven, si
27 estamos en proceso de publicarlos, el del cementerio, yo creo que son los últimos
28 tres que aprobaron, después ya había presentado otros de por ejemplo de actividades
29 que hacen en los bares a veces de espectáculos públicos, yo creo que lo tiene el
30 consejo también, el de cobros, yo por ahí tengo la lista de los que tiene ustedes. -----



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

- 1 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: agrega, debería hacer un inventario de lo
2 que están, incluso con José revisamos acá, Jacobo, y con Ligia el reglamento de
3 cobros y yo creo que ya lo habíamos finalizado nada más, no sé qué paso si ustedes
4 le dieron la última revisión o está con nosotros Yamileth. -----
- 5 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, eso ya se los había expuesto en
6 varias ocasiones, yo ya revisé varios archivos incluso te lo comuniqué a ti Yenner,
7 que eso se pasó a la administración para pedir criterio legal, ya la administración lo
8 devolvió con criterio legal, inclusive en noviembre del 2021 se pasó a la comisión
9 de asuntos para que le hiciera la revisión y hasta se le dio seguimiento a ese acuerdo,
10 ahí está en comisión. -----
- 11 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: agrega, esta semana que vine nos
12 ponemos de acuerdo para darle una chequiadita. -----
- 13 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, es parte de las responsabilidades que
14 nosotros tenemos, el concejo, y la administración también conocer cuales
15 reglamentos están y aplicarlos como corresponden, y los que no hay darnos a la tarea
16 de elaborarlos y darle es trámite correspondiente para publicarlos y que se hagan
17 efectivo, eso nos ayudaría muchísimo a nosotros como concejo en nuestra labor y de
18 igual manera a la administración, principalmente a la administración le ayudaría
19 mucho a regular una serie de eventos y procedimientos que se dan a nivel de y en
20 ausencia de un reglamento tiene que apegarse a lo que dice la ley, y a veces la ley es
21 muy amplia, muy abierta, no es minuciosa. -----
- 22 D)- Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: expone, estoy completamente de
23 acuerdo con el señor Danilo, incluso yo le decía que yace la casualidad que yo
24 también traía ese punto, no es una casualidad yo hace tiempo vengo detrás de eso
25 más que nada el que me interesa es el de cobros, lo que yo quiero exponer en ese
26 sentido lo que ya se discutió con los inspectores que tenemos nosotros es invitarles
27 a una sesión aquí, para que ellos nos cuenten como están trabajando, como lo están
28 haciendo, en que le limitan a ellos, algunas cosas, porque yo veo que ellos utilizan
29 mucho la fuerza pública, ellos le piden mucho a la fuerza pública el apoyo, eso
30 porque Isaac me lo ha dicho, y si no es así que diga las cosas como han sido, yo si



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 hago esa sugerencia compañeros, la otra parte es, señor alcalde ahorita que se discutía
2 el asunto este volviendo a los mismos inspectores, considero señor alcalde que los
3 chalecos de seguridad y lo que ellos ocupan, valgan lo que valgan nosotros
4 deberíamos darle la protección a ellos también, es una de la partes y la obligación de
5 la administración y nosotros como concejo de que ellos también tengan esa
6 protección, incluso señor alcalde una sugerencia si se le puede pagar una póliza por
7 aparte porque yo, a lo que uno ha estado hablando con ellos han estado muy anuente
8 a trabajar mano a mano con la fuerza pública, por lo menos eso es lo que el señor
9 Isaac me lo ha mencionado varias veces. -----
10 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, vea Don Marcos como decía
11 al principio nosotros no tenemos policía municipal, este cada presupuesto que aquí
12 se proyecta debe de llevar una justificación técnica y legal cuando hacemos
13 presupuesto, en el caso que yo ponga en plan presupuesto del 2024 compra de
14 chaleco de protección, lo primero que me va a decir la contaduría, el fundamento
15 ¿usted tiene policía municipal?, es la primera cosa que me van a preguntar, igual
16 cuando creo una plaza nueva, cuando mando cualquier cosa me piden la justificación
17 de que porque estoy presentando ese egreso, habría que ver si la contaduría lo
18 aguanta de que se compren chalecos anti bala y todo ese asunto lo que ocupan estos
19 señores, por lo menos emos echo la consulta nosotros, son chales caros porque son
20 chalecos anti bala, por ahí Don Marcos sería la primera limitación que tendríamos,
21 otra cosa los inspectores no es para que anden en eso, los inspectores aunque el
22 manual descriptivo de puesto diga que eso que coordinen, una cosa es coordinar
23 otra cosa es ir a un operativo a exponerse son dos cosas muy diferentes, ¿Qué es
24 coordinar?, revise ahí en el perfil del puesto, que ellos cuando van hacer una gira a
25 algún lugar y creen que hay gente complicada pues si pedir el apoyo a la fuerza
26 pública como yo se los he dicho, y no exponerse ellos a meterse a una propiedad
27 arriesgando por decir a si, que los golpeen y lo agredan y todo la cosa, lo emos
28 manejado a si Don Marcos, y la policía no se ahora los últimos meses yo, si es sido
29 más tenso a la hora de darle a ellos permiso para que participen en eso, porque llaman
30 a operativos de Migración, Pani, OIJ porque lo utilizan a ellos para ingresar a una



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

- 1 propiedad, es el comodín, la verdad es esa, el comodín que usan ellos por los
2 inspectores de municipalidad pueden ingresar a cualquier lado sin la orden de juez
3 donde allá una denuncia por ahí es el temor mío, verdad y Yamileth si quiere firme
4 usted, firme Jenny y Don Marcos y me dicen a mi alcalde lo obligamos a que mande
5 a Isaac y Luis hacer inspecciones en la noche los sábados y domingos como lo están
6 solicitando y con mucho gusto yo actuó con la responsabilidad de todos ustedes. ---
7 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: expone, yo fui quien hizo la consulta,
8 pero considero que el señor alcalde confundió la pregunta con lo que paso hace ya
9 un rato, yo estoy pidiéndole al señor alcalde y a la administración que le aprobemos
10 esos chalecos a los inspectores para que ellos vallan un lunes un martes hacer una
11 inspección y que no se vallan a llevar un garrotazo, como se lo dije ahora, porque no
12 es necesario que anden los sábado y los domingos cerrando cantinas o lo que sea que
13 anden asiendo, es que ellos tengan esa protección, porque así están yendo con un
14 camisa que dice Municipalidad de Los Chiles, eso es lo que estoy exigiendo que le
15 compren esos chalecos para que, ahora que lo pueden utilizar para ayudarle a la
16 fuerza pública claro que si le sirven, pero ellos están trabajando bajo su protección.
17 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: propone, porque no presentan una moción el
18 otro martes y hacemos una solicitud de donación al Ministerio de Gobernación y
19 Policía. -----
20 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: agrega, nosotros no podemos aprobar, se
21 lo dijo claramente el alcalde, debe haber una justificación al momento de comprar
22 chalecos, porque al no haber una policía municipal, porque vamos a comprar chaleco,
23 a la hora de hacer el presupuesto debe a ver una justificación, también el señor alcalde
24 siempre ha colaborado con la policía, no sé porque nos estamos enfrascando en este
25 tema. -----
26 **J)- Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria:** expone, yo quería consultar si
27 a doña Yamileth le habían contestado, la ves pasada presentamos una moción, de
28 invitar a los jefes de fuerza pública, para hablar un poco sobre la polémica que se
29 está dando con respecto a la frontera, el tráfico de personas, los talibanes si ya habían
30 contestado y si le estaban dando seguimiento. -----



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

- 1 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, dieron acuse de recibido, pero voy
2 a llamar para pedir respuesta. -----
- 3 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, señor alcalde me
4 preocupa lo que está pasando en frontera, en comunidades no tan aledañas de acá
5 como ser Santa Fe y todos estos lugares que se ven bien afectados, el asuntos es de
6 que movimiento o presión podemos hacer nosotros acá, para que haya un poco más
7 de presencia de fuerza pública y otras entidades, yo me cuerdo y sigo insistiendo en
8 el movimiento que había hecho la Municipalidad de Limón, un día estos estuve
9 leyendo que en aquel entonces hicieron un plan piloto que se llamaba 100 días por
10 Limón, que mandaron un montón de fuerza pública a ayudar y resguardar, ordenar,
11 limpiar un poco Limón, se hizo pero eso nació del concejo municipal de Limón,
12 entonces qué posibilidades hay que nosotros hagamos un movimiento de eso, traer
13 tránsito para sacar de circulación ese montón de talibanes que andan con carros
14 provocando accidentes, porque el disparo de este montón de accidentes en esta ruta
15 35 ha sido por este montón de personas irresponsable, que andan carros no al día, sin
16 licencia, que recogen unos 20, 30 carros ya es un poco de peligro que quitan de la
17 zona, entonces gestionar o hacer algún proyectito Don Jacobo y mandárselo a todas
18 estas entidades para que nos escuchen, a mí me duele ver como fuerza pública ya no
19 tiene mando en esa frontera, yo estuve viendo los videos y leí comentarios de lo que
20 paso este fin de semana en la trocha, ya eso es tierra de nadie nosotros no tenemos
21 poder. -----
- 22 Marlene Duarte García regidora: expone, moción de orden, aquí ponen mociones y
23 no se respeta nada, se dijo que se daban tres minutos, estamos en asuntos varios y se
24 meten en un tema y no te piden la palabra yo pienso que se debería de dar orden en
25 esta sesión. -----
- 26 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: agrega, si ahorita ya estamos a tres
27 minutos, para ya constarle a Jenny, esta semana andan oficiales en moto y los he
28 visto constantemente andan en la frontera, que inclusive el bochinche que se armo
29 fue con esa gente nueva que anda en moto, pero eso es responsabilidad de ellos
30 nosotros no podemos meternos en el actuar de la policía. -----



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

- 1 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone, yo digo esto porque lei
2 varios comentarios en grupo de la peligrosidad de las cosas que se están dando acá
3 en la frontera las personas que mataron a la oficial en nicaragua, durmieron en el
4 lado atrás de mi casa, en las casas que yo hace tiempo atrás vengo reportando que se
5 construyeron sin permiso de construcción y ahí albergan todo tipo de persona,
6 entonces que es lo que pasa, fuerza pública la cantidad de oficiales que tenemos acá
7 no dan abasto entonces ver como organizamos un proyectito para que salga de la
8 municipalidad en pedir la ayuda que vengan más entidades eso del tráfico esta genial
9 ojala pudieran venir mucho más, para que le limpie un poquito, porque esto hasta
10 que da miedo andar en la calle, esa gente ralla en lugares donde no puede rallar. ---
11 K)- Katherine Rivera González, Regidora: consulta, para el señor alcalde, como está
12 funcionando lo de la persona que se contrató para el cementerio, digamos que
13 horarios él trabaja, porque me llevo una queja de un vecino, de que este fin de semana
14 fue al cementerio a limpiar la tumba de un familiar y estaba cerrado, según me
15 comentaban ellos dicen que lo llamaron para ver si podía ir abrir, y la persona le dijo
16 que a él no le correspondía los fines de semana que solo trabajaban de lunes a viernes.
17 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si el horario de ellos es ese,
18 lo que nos ha colaborado ahí es Milca, tiene unas llaves también para abrir, ves de
19 los únicos, porque yo nunca he visto que formen una comisión para el cementerio
20 ustedes como regidores, ustedes dicen solo la municipalidad, vea Pavón es
21 organizado con su cementerio, a mí me da pena decir esto infinidad de veces que en
22 el casco central de los chiles donde hay más difuntos, nunca, una organización se ha
23 preocupado por venir aquí y decirme a mí, Jacobo queremos conformar una
24 comisión, para tener el cementerio municipal bonito, si no que siempre la
25 municipalidad, bueno yo ya estoy acostumbrado a eso, vez, porque esa comisión
26 podría mantener el cementerio abierto los sábado y los domingos, pero yo no puedo
27 obligar a nadie más de lunes a viernes de 8.am á 4.pm y los viernes a las 3.pm que
28 se cierra esto, voy a hablar con Kenneth, si lo abro los sábados y los domingos se
29 meten los borrachitos, entonces ya van a venir a decirme ustedes el siguiente martes,
30 mira ay estaban los borrachitos tomando guaro en el cementerio, la verdad yo me



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 siento presionado por todos lados, vamos a ver qué hacer. -----

2 **L)- Carlos Cárdenas Valladares, Sindico Propietario:** consulta, una consulta para el
3 señor alcalde, ahora que estamos trabajando en la cera de Bello Horizonte, era de
4 recordarle que habíamos tomado el convenio de tratar de hacer por medios nuestros
5 la Parada de Buses del Barrio El Jardín, ya que por este medio la empresa Chilsaca,
6 los pobrecitos no tenían para ayudarnos hacer esta parada, y compraron dos buses de
7 185 millones cada uno, no los pudieron ayudar, que pecado, para recordarle porque
8 estuve hablando con el muchacho de bodega y todavía están las alcantarillas en
9 bodega, para hacer el movimiento del equipo, para colocar las alcantarillas donde
10 van a ir, para comenzar a montar la losa, para también organizarme con las personas
11 del Jardín para ir a resguardar las alcantarillas en la comunidad para que estén más
12 cerca. -----

13 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, si Carlos con ese tema, claro
14 que está presente, ferretería Carranza creo que fue la nueva administración, nos
15 mandó una solicitud si le autorizábamos arreglar dos paradas, inclusive ellos
16 arreglaron esa que está ahí por la plaza, pero yo les dije que se iba a eliminar ya
17 porque próximamente se iba a empezar a construir el parque y le solicite, que nos
18 colaboraran con esa parada de buses del barrio El Jardín, pero vos poder hablar con
19 el nuevo administrador para ver si nos pueden colaborar, y lo de las alcantarillas seria
20 coordinar con las cuadrillas de la municipalidad para chorrear las partes de abajo que
21 dijimos. -----

22 **M)- Alyeri Beteta López, Regidora:** consulta, Jacobo disculpa, ahorita que está
23 hablando de Carranza, usted ha platicado con Don Félix lo que habíamos platicado
24 la vez pasada sobre el canal. -----

25 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, honestamente no, porque he
26 pensado mejor, esperemos que no siga lloviendo, para enero empezar a poner las
27 alcantarillas mejor, es que Abraham dice que quien va a querer tener un zanja abierto
28 en su propiedad, entonces, yo espero que no se presente ningún evento fuerte en lo
29 que resta del invierno y empezando el año yo me comprometería, bueno en junta vial
30 emos hablados ese tema para colocar la otra fila de alcantarillas que se requiere ahí,



Acta de sesión ordinaria N°174 celebrada el martes 01 de noviembre del año 2022

1 si se llena otra vez seria hablar con Don Félix. -----

2 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: agrega, puso una denuncia ante la
3 defensoría de los habitantes. -----

4 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, por eso, lo que le vamos a
5 contestar seria con el informe técnico que hicieron ya los ingenieros. -----

6 N).- Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, nada más informarle que,
7 lo del parque que se va hacer en el centro de Los Chiles, ya los notificaron que la
8 empresa que gano el concurso, está en manos de COSEVI ahorita en la parte de
9 revisión de toda la tramitología para hacer presentado en la municipalidad para los
10 permisos de construcción, Manuela me informaba que este mes de noviembre van
11 hacer ya el finiquito con la documentación de permiso de construcción y los
12 compromiso que tiene la municipalidad que era el alcantarillado fluvial en las aceras
13 alrededor iniciarlo en el mes de diciembre, está proyectado más o menos a lo que me
14 informo Manuela ayer, que la empresa tiene programado o COSEVI darle la orden
15 de inicio para que inicien a construir el parque en el mes de diciembre, espero yo que
16 sea de forma definitiva eso, para infórmale a la población ustedes como concejo, la
17 obra ahora si ya avanzada esperemos que en los próximos meses estar gozando de
18 este parque que tenemos seis, siete años de estar en esa gestión. -----

19 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, acerca del puente Los Robles
20 decirle a la población también que el esfuerzo que hace la municipalidad, porque
21 mucha gente crítica como decía el Regidor Danilo, que la municipalidad nunca se ha
22 preocupado por ese puente, que ahora con este nuevo gobierno se va hacer, es una
23 gestión que venimos manejando hace seis años también, tocamos las puertas de
24 CONAVI, las puertas del MOTP, la comisión nacional de emergencia y nunca
25 obtuvimos respuesta, gracias a Dios articulando con el INDER se logró que ellos
26 pusieran una partida y ahora esos recursos y a yo creo que la Junta vial cantonal es
27 consiente que si hay que poner esos 200 millones que faltaban, tenemos que llegar
28 hacer lo que de un principio había que hacer, con la idea de que ese puente sea
29 colocado en ese sector, es un sueño de varios dirigentes comunales del lado de Cuatro
30 Esquinas, del Cachito, Punta Cortez, Isla Chica de ver ese puente colocado, y yo

